

PROMOCIÓN:

“¡Con Rapibac tus transacciones pueden convertirse en Q1,500!”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto o notificación en Banca en Línea (pop up) y realicen pagos de tarjeta, pagos de servicios o depósitos de cuentas monetarias o de ahorro desde cualquier punto Rapibac, del **01 al 31 de marzo del 2026**.

El premio será elegido de manera al azar entre los clientes que realicen sus pagos de tarjeta, pagos de servicios o depósitos a cuentas BAC, cuentas monetarias o de ahorro sin importar el monto. Las oportunidades para ganar están ligadas a cada pago de tarjeta, depósito o pagos de servicios que realice el cliente en los puntos Rapibac, por lo que cada transacción es una oportunidad.

La promoción tiene un máximo autorizado de **2 ganadores** y este premio se verá reflejado en su estado de cuenta a más tardar 30 días después de finalizar la promoción y tiene un valor máximo de **Q1,500 por cada ganador**.

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario.

No participan empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.